

Contenido

Miembros del grupo	1
Principales líneas de trabajo	2
Reuniones internas del Grupo	3
Participación con otras instituciones y grupos de trabajo	3
Participación en congresos, jornadas y reuniones	3
Documentos elaborados	4
Publicaciones y presencia en la red	4

Miembros del grupo

- **Ciro Lluca** (coordinador del grupo), vicerrector de Investigación y Transferencia, Universitat Oberta de Catalunya (UOC)
- **Teresa Delgado** (enlace Junta FESABID), jefa servicio Partituras, Biblioteca Nacional de España.
- **Isabel Bernal**, responsable de la Oficina Técnica Digital.CSIC, Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
- **Betania Canellas**, Archivo-Biblioteca-Hemeroteca Ayuntamiento de Zaragoza
- **Lidia de Felipe**, responsable de programa de la Biblioteca de La Rioja
- **Ana Fresco**, bibliotecaria de la Biblioteca de Andalucía, desde el 1 de junio.
- **Eloísa García Moreno** (Biblioteca IVAM)
- **Silvia Losa**, Universitat Pompeu Fabra (UPF), hasta el 15 de abril.
- **Ana María Martínez Golpe**, ayudante de archivos y biblioteca, Biblioteca Municipal de Ferrol, desde 6 de junio.
- **Ariadna Matas**, Policy Advisor, Europea
- **Ana Ordás**, representante en España de KR21, se incorporó como visitante permanente del grupo, en septiembre de 2023.
- **David Ramírez**, bibliotecario colombiano, estudiante de doctorado en la UOC, hasta el 22 de junio.
- **Luis Fernando Ramos**, catedrático Universidad Complutense de Madrid.
- **Rosa Sánchez**, jubilada, excoordinadora del Área de Biblioteca Campus Norte, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), hasta el 5 de mayo.
- **Patricia Sanpera**, directora del Centre de Documentació/Biblioteca, Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB)
- **Carolina Santamarina**, departamento de Biblioteca y Documentación, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (MNCARS)
- **Cristina Tomás**, directora del Servei de Biblioteques i Documentació Universitat de València.

Principales líneas de trabajo

- De acuerdo con el Plan 2020-2023, los trabajos del grupo se distribuyeron en 3 ejes: Criterio, Advocacy y DEMUD. Cada uno de los ejes tuvo elementos de concreción.
- A lo largo del año se trabajó en coordinación con [Knowledge Rights 21 \(KR21\)](#), gracias al nombramiento de Ana Ordás como representante española de FESABID en este programa europeo. KR21 se centra en introducir cambios en la legislación para reforzar el derecho al conocimiento y garantizar el acceso a los recursos y servicios de las bibliotecas y archivos. Los aspectos más habituales han estado relacionados con la retención de derechos y el movimiento de ciencia abierta; el préstamo digital controlado; y los libros electrónicos en las bibliotecas de toda índole.
- En junio se publicó la infografía sobre Minería de textos y datos en España, así como una actualización a fondo de las FAQ relativas a esta cuestión. Además, se preparó un informe sobre la transposición en España de este límite, a petición de KR21.
- Ante la convocatoria de elecciones generales, se contactó con los/as diputados/as de la Comisión de Cultura en el Congreso, abogando por la incorporación en los programas electorales de la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual, al quedar caducado el proceso de reforma del RDL 24/2021, de transposición de la Directiva Europea de Derechos de Autor en el Mercado Único Digital (DEMUD), que genera gran inseguridad jurídica a bibliotecas, archivos y museos. Previamente, se contactó con los mismos representantes, con relación a la creación de la Oficina de Derechos de Autor que también estaba en trámite parlamentario.
- Los trabajos realizados en los últimos años sobre el préstamo digital controlado culminaron con la publicación del informe de Raquel Xalabarder sobre la legalidad del préstamo digital en el sector. Los resultados del informe se divulgaron en las Jornadas Españolas de Información y Documentación, así como en la Feria LIBER y en las redes.
- Tras la firma del nuevo convenio de colaboración de CRUE-Universidades con CEDRO-VEGAP, con relación a los usos en las aulas de obras al amparo del art. 32.4 LPI, se analizó el convenio, emplazando al grupo a una sesión bilateral con CRUE-REBIUN para mayor diagnóstico.
- En octubre el grupo se reunió presencialmente en la sede del CSIC de Madrid, con el objetivo de preparar el Plan 2024-2026. La sesión sirvió también para preparar unas cápsulas informativas audiovisuales sobre la actividad del grupo, que se divulgarán en 2024. Asimismo, los miembros del grupo asistieron a la Feria LIBER.
- El último tramo del año estuvo dedicado a las obras fuera del circuito comercial y las licencias colectivas ampliadas como fórmula para impulsar su difusión en línea. Además de una sesión monográfica con la profesora Mercedes Curto, se publicó la infografía dedicada a esta cuestión, en la que se había trabajado a lo largo del año.
- En la última sesión del año se aprobó el Plan 2024-2026, que se centra en tres ejes: Criterio, Comunidad, y Comunicación.
 - Criterio porque el objetivo del grupo es dominar el conocimiento sobre propiedad intelectual y su impacto en el colectivo GLAM, así como tener músculo para responder con anticipación al ritmo de acontecimientos.
 - Comunidad porque pretende ejercer de agente de referencia del sector, representando a las diferentes sensibilidades de la profesión, y sus sectores profesionales y geográficos. Complementariamente, persigue orquestar una comunidad de profesionales sensibles a las necesidades en materia de propiedad intelectual que puedan contribuir a mejorar su impacto en la sociedad.

- Comunicación porque quiere favorecer el diálogo con el resto de actores vinculados a los derechos de autoría, bajo un estricto código de transparencia; y compartir sus proyectos con un lenguaje pedagógico y claro, apto para la totalidad de profesionales del colectivo.
- En el período 2024-2026 se aboga por una reforma de la Ley de Propiedad Intelectual que, integrando fielmente la Directiva Europea de Derechos de Autor en el Mercado Único Digital (DEMUD), sea beneficiosa para el sector GLAM.

Reuniones internas del Grupo

- Por videoconferencia, en las siguientes fechas: 17 enero, 22 febrero, 18 abril, 9 mayo, 22 de junio, 12 de septiembre, 21 de noviembre y 13 de diciembre.
- Presencial, en la sede del CSIC de Madrid, el 5 y 6 de octubre.
- La comunicación entre los miembros del grupo se realiza de manera permanente vía lista de correo electrónico.

Participación con otras instituciones y grupos de trabajo

- El 18 de abril se invitó a Anabel de la Paz y Martina Fuster (Teatre Lliure) y Concha Vilariño (Filmoteca Española) a una reunión del grupo dedicada a proyectos digitales para colecciones patrimoniales. [\[link al resumen de la sesión\]](#)
- En septiembre Ciro Lluca atendió a la periodista Marilín Gonzalo, de Newtral, para unas noticias sobre inteligencia artificial. [\[link a la noticia 1\]](#) y [\[link a la noticia 2\]](#)
- También en septiembre se llevó a cabo la reunión del grupo de propiedad intelectual de CRUE-REBIUN, en la que participaron Patricia Sanpera y Cristina Tomás.
- El 14 de septiembre Ciro Lluca se reunió con Jorge Corrales, director general de CEDRO. Se abordó el interés de CEDRO por la regularización de los servicios de press-clipping en las administraciones públicas, vía licencia, así como el cumplimiento de la remuneración por préstamo, que se mantiene desigual en España.
- El 14 de noviembre se invitó a la profesora Mercedes Curto (UNED) a una reunión del grupo dedicada a las obras fuera del circuito comercial y las Licencias Colectivas Ampliadas (LCA). [\[link al resumen de la sesión\]](#)
- A nivel internacional, Ciro Lluca ha seguido formando parte de EBLIDA-EGIL (Expert Group of Information Law), si bien únicamente se produjo una reunión del grupo, el 13 de febrero, a la que asistió Teresa Delgado.

Participación en congresos, jornadas y reuniones

- El 25 y 26 de abril se celebraron las Jornadas de clausura de la cátedra Jean Monnet Modern Times de la Universidad Complutense de Madrid. En la mesa redonda “Cómo gestionar el dominio público en las instituciones de patrimonio cultural en la era de Internet” Luis F. Ramos moderó e introdujo la cuestión del dominio público, y Ciro Lluca participó en la mesa, junto a Florencia Claes (Wikipedia) e Ignacio Miró (Museo de Ciencias Naturales CSIC).
- El 1 y 2 de junio se celebraron las Jornadas Españolas de Información y Documentación, en la Universidad de Granada. En la sesión dedicada a “Propiedad Intelectual en el e-Lending” Teresa Delgado moderó e introdujo la cuestión, y Raquel Xalabarder (UOC), Arantza Larrauri (Librandia) y Ciro Lluca, debatieron sobre el préstamo digital controlado en España.

- El 6 de octubre se celebró la Feria LIBER en Madrid. La sesión “El libro electrónico en la era post-covid: bibliotecas y acceso”, contó con la participación de Francesc Xavier González, presidente de FESABID; Ana Ordás, y Matías Chimirri, director comercial de Librandia. En la sesión “Diálogos entre bibliotecas y editoriales universitarias en el entorno digital”, con M^a Remedios Pérez, directora de la Editorial de la Universitat Politècnica de València y vicepresidenta de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas; Cristina Tomás; y moderada por Ciro Llueca.
- A lo largo del año Ciro Llueca impartió el curso “Propiedad intelectual en bibliotecas y archivos: sentido común, buenas prácticas y resolución de casos”, a profesionales de la Universidad de León, Universitat Politècnica de València, Filmoteca Española, ANABAD-Cantabria y APEI y, en formato virtual, en la plataforma de SEDIC.

Documentos elaborados

- Memoria 2022 [\[link\]](#)
- Bibliotecas y límites en el contexto digital: el préstamo digital controlado en España (2023), a cargo de Raquel Xalabarder [\[link\]](#)
- Qué sabemos: infografía sobre Minería de textos y datos [\[link\]](#)
- Qué sabemos: infografía sobre Obras fuera del circuito comercial [\[link\]](#)

Publicaciones y presencia en la red

- Actualización de los perfiles de los miembros del grupo y la información del grupo en la web de FESABID
- Difusión de información a través de la cuenta principal de [twitter](#) de FESABID
- Fondos patrimoniales: la propiedad intelectual al servicio de la estrategia institucional (04/05/2023) [\[link\]](#)
- FAQ Minería de textos y datos (05/06/2023) [\[link\]](#)
- La Minería de textos y datos avanza gracias a un nuevo límite a los derechos de propiedad intelectual (23/06/2023) [\[link\]](#)
- Ante las próximas elecciones generales, FESABID reclama a los partidos políticos una Ley de Propiedad Intelectual acorde con el ecosistema digital (03/07/2023) [\[link\]](#)
- Préstamo digital controlado, alternativa legal en la UE y en España (12/09/2023) [\[link\]](#)
- Bibliotecas, Archivos y Museos, a la espera de la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual (06/11/2023) [\[link\]](#)
- Mercedes Curto: ‘La legislación española debe facilitar el acceso a las obras fuera del circuito comercial’ (29/11/2023) [\[link\]](#)
- Una solución para las obras fuera del circuito comercial (18/12/2023) [\[link\]](#)